

Comunicado sobre la situación en Venezuela

Comunicado Oficial 052 - 16

El Gobierno del Perú, sin pretender interferir en asuntos internos de un país hermano, considera que en Venezuela se ha generado una alteración del orden democrático y constitucional que vulnera los principios de la Carta Democrática Interamericana (CDI), la que identifica como elementos esenciales de la democracia representativa el ejercicio del poder con sujeción al Estado de Derecho y la separación e independencia de poderes.

El restablecimiento del estado de derecho involucra la participación en libertad de todos los actores políticos y sociales venezolanos, para lo cual es necesario que el gobierno y la oposición logren acuerdos precisos con el objetivo de restaurar el orden democrático, con plazos y objetivos definidos.

El Perú expresa su apoyo y confianza a las gestiones de la Santa Sede para buscar una solución a la actual crisis institucional y a la grave situación social y humanitaria que enfrenta Venezuela.

Cartagena de Indias, 29 de octubre de 2016